

9

Bogotá, Marzo de 2016

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **12274-2016**

Fecha: 15/03/2016 14:27:07

Recibido por: JOSE OIVER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

Señores

ALCALDÍA DE PEREIRA - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Ciudad.

Asunto: Comunicación conciliación extrajudicial
Convocantes: **LAURA ACEVEDO MUÑETON y Otros.**
Cédula: **24.942.000 y otros**

Respetados Señores:

Me permito informar que los suscritos, en nombre y representación de los convocantes de la referencia, presentaremos ante el Agente del Ministerio Público para Asuntos Administrativos en Pereira, solicitud de audiencia de conciliación extrajudicial para resolver la petición de reconocimiento, reliquidación y pago de prima de vacaciones, periodos vacaciones, bonificaciones y cualquier otra prestación a que hubiera lugar, incluyendo la Prima Técnica como factor salarial, del periodo comprendido entre 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015.

Para tal efecto, ajustándome a los requerimientos legales acompaño copia de la mencionada solicitud y sus anexos.

Cordialmente,



UNIÓN TEMPORAL
ASESORES LABORALES
NIT: 83006296-4

GUILLERMO ALBERTO BAQUERO GUZMAN
C.C. 80.200.200 de Bogotá
T.P. 171.085 del C. S. de la J.

Proyectó: Andrés Felipe Conde Piñón
Revisó: Dr. Guillermo



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	15 de marzo de 2016	Número de radicado:	12274
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUILLERMO ALBERTO BAQUERO		
Descripción o asunto:	COMUNICACION CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN SOBRE DE MANILA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica

